

Guayaquil, 22 de Agosto de 2005.-

Señores:  
Accionistas de FASTCARGO INTERNACIONAL S.A.  
Ciudad

Para dar cumplimiento a las disposiciones -  
de Ley pongo a consideración de esta Junta Ordina-  
ria el informe de GERENTE correspondiente a las -  
actividades de la compañía dentro del ejercicio -  
comprendido entre el 1o. de Enero al 31 Diciembre-  
de 2004.-

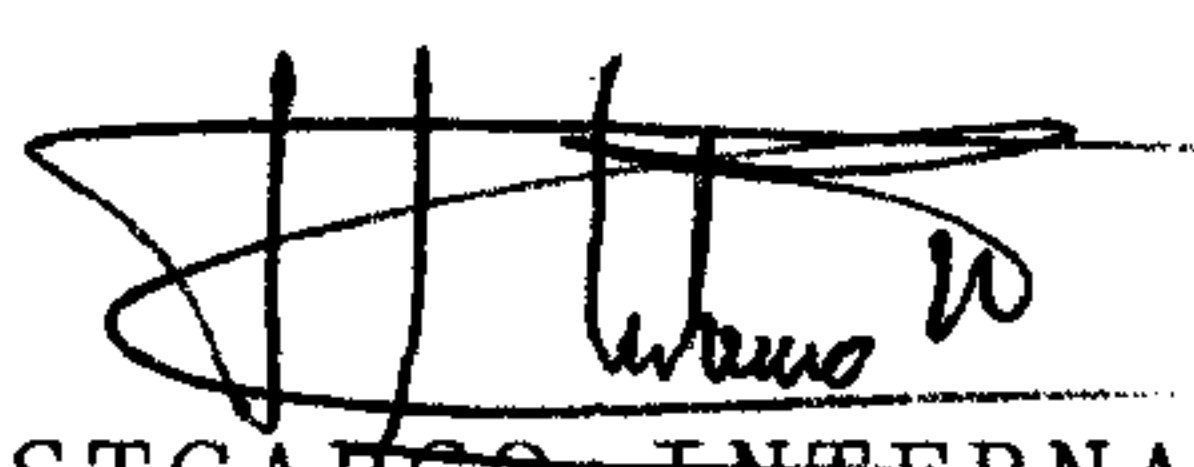
- 1.- La compañía ha cumplido con sus obliga-  
ciones de acuerdo a su objeto social.
- 2.- Los registros han sido llevados de con-  
formidad con las disposiciones legales -  
y de acuerdo a un control vigente de la  
compañía.
- 3.- Los Estados Financieros fueron elabora-  
dos de acuerdo con los principios de -  
contabilidad de general aceptación por-  
lo que sus resultados reflejan la situa-  
ción financiera al término del año en -  
mención una posición financiera estable.

No obstante se espera que el próximo pe-  
ríodo sea de mayor rentabilidad para lo-  
cual incrementaremos mejor el servicio.

Atentamente

19 SEP 2005

f.-

  
FASTCARGO INTERNACIONAL S.A.  
GERENTE